



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

ING. ALBERTO JULIÁN ESCAMILLA NAVA
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 710-063

FECHA: 14 de julio de 2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 16363

LUGAR: Salamanca, Gto.

PERIODO: 14 de julio de 2022

- OBJETO DE LA COMISIÓN DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:

Derivado del Proyecto denominado "Servicio de Carga, Transporte y Disposición Final de escombros contaminados con plaguicidas en una FERTIMEX, ubicada en el Municipio de Salamanca, Guanajuato segunda etapa", mismo que se adjudicó a través de procedimiento de Licitación Pública Nacional número LA-06000997-E20-2022 bajo la modalidad de electrónica, el pasado día 9 de junio se requiere supervisar los trabajos realizados en campo por la empresa adjudicada, para dar cumplimiento en tiempo y forma de acuerdo al anexo técnico contenido en dicho contrato.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se acudió a Salamanca, Gto. y se realizó el recorrido con la empresa para identificar el avance del retiro del material contaminado, de igual forma se revisaron las bitácoras y los documentos soporte que se integrarán para las evidencias que se deberán conservar para su correspondiente pago.

- CONCLUSIONES:

Se avanzará en un un poco 50% aproximadamente para realizar el primer pago, por lo que se considera que si se concluya al 100% el retiro del material altamente contaminado con plaguicidas y, así concluir con lo establecido en el anexo técnico.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Se verificó el cumplimiento y termino de uno de los componentes establecidos en la cartera de inversión de la Ex Unidad de Salamanca, de acuerdo al calendario presentado por la empresa.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Garantizar un medio ambiente sano a través de la protección al deterioro del medio

ambiente cumpliendo así con una de sus atribuciones en la que se establece la
remediación de sitios contaminados.

ATENTAMENTE



**ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS**

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario